

SOLICITUD DE DICTAMEN 26-2 BOLETAS 2024 Y POSTERIORES



DOCUMENTOS
ESCANEA TODOS LOS DOCUMENTOS Y ENVÍALOS EN UN SOLO ARCHIVO PDF AL FORMULARIO.

1.

Solicitud de dictamen en SAES

Debe ser llenada a computadora, impresa y firmada en tinta azul.

2.

Carta de exposición de motivos

Debe ser llenada a computadora, impresa y firmada en tinta azul

3.

Documentos de soporte

Receta médica: En caso de enfermedad u operación.

Constancia de trabajo: En caso de trabajo, emitida por tu empleador.

Acta de matrimonio: En caso de que te hayas casado.

Acta de nacimiento: En caso de que hayas tenido un hijo/a.

4.

Dictámenes Anteriores

Solamente en caso de que te hayas dictaminado anteriormente.



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 19
LEONA VICARIO
FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN

Boleta: 20 0 COMPAÑE 1 Plan Estudios: 09
Carrera: Telefonos: 09
Dirección: CALVARIO 17 No. 0 Cal. SANTA MARÍA OCEÑILLA CP. 55760

Casa por la cual accede a la Comisión de Situación Escolar: (Escriba de cuatro a seis señalizaciones)

Explicación de la petición: (Por favor se me permita cursar el primer semestre que no tengo concluido en el CECYT 19 "Leona Vicario" que sería el periodo 2021-2)

Motivo por el cual se origina la situación académica: (Persona)

HISTORIAL ACADÉMICO Periodo Escolar Ingresado: _____

Último Semestre Inscrito: 1
Promedio General: 4.83
Asignaturas Acreditadas: 4
Asignaturas Aprobadas: 3
Asignaturas no Cursadas: 0

Materia	Sem	No veces	Tipo Materia
0101 ASIGNATURA RECURSOS	1	1	Reprobada
0102 COMPUTACION BASICA I	1	1	Reprobada
0104 INGLÉS I	1	1	Reprobada
0105 FÍSICA I	1	1	Reprobada
0109 HISTORIA DE MEXICO CONTEMPORANEO I	1	1	Reprobada

Nombre del Alumno: Enrique Enriquez Enriquez

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 19
"Leona Vicario"
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR

Tecámac, Estado de México a ___ de ___ del 202__

Nombre: _____ Boleta: _____
Último Grupo: _____ Último Periodo Inscrito: _____ Fecha de Ingreso al IPN: _____
Carrera: _____
Domicilio: _____
Celular: _____ Correo Electrónico (Institucional y Alumno): _____

Por medio de la presente, me dirijo a los miembros del Consejo Técnico Consultivo Escolar y del Consejo General Consultivo de acuerdo con la normatividad vigente y de ser aplicable a mi caso, solicitando que se me autorice:

Mi situación escolar es: _____
Las causas por las que hago mi petición de este dictamen son: _____
A continuación, explico las razones que me llevaron a tener esta situación académica: _____

Esperando su pronta y favorable respuesta, me comprometo a: _____

Indique los documentos de anexa:
 Dictamen anterior Baja Temporal
 Constancia Laboral Constancia Médica
 Otro _____

Atentamente _____
Nombre y firma del alumno _____ Nombre y firma del tutor _____

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Leona Vicario" del Instituto Politécnico Nacional (CECYT 19), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativas que sean aplicables.
Si desea conocer nuestro nivel de privacidad, puede consultar en: [https://www.cecylt19.mx/privacidad](#)

CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio del presente documento, yo JESÚ EDUARDO FERRAS OMEPE, con DNI N° 4348880, domiciliado en CALVARIO DE VEGA A.C.S. STY. EL OMBRELLITO, teléfono 2390000 y celular 994888000

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ACTA DE MATRIMONIO

RECETA MÉDICA

Dr. Juan Pérez Pérez, Céd. Prof. 2000 2000, Unidad Médica
Alameda 123, Col. Saltes, Aguascalientes, Ags. Tel: 9 12 3456

Nombre completo del paciente: José Antonio Sánchez
Edad: 30 años. M. Alto. No gestante.
Talla: 1.70 Peso: 70 Kg. 25 Temperatura: 36.7 Presión arterial: 120/80
Diagnóstico: El paciente presenta un cuadro de hipertensión arterial.

Tratamiento: Atenolol con dosis variable, 50mg/24 hrs, 1 vez al día, 7 días, según evolución, hasta con síntomas.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 19
LEONA VICARIO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

Tecámac, Estado de México a los 18 días de Junio de 2025

Nº Dictamen: CIE/0167/2025

BOLETA: _____
CARRERA: TÉCNICO EN ALIMENTOS

PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 60 del Reglamento General de Estudios para los Niveles Medio Superior y Superior del I.P.N. y con relación a su solicitud, comunico a usted el resultado emitido por el Consejo Técnico Consultivo Escolar en la sesión ordinaria celebrada el 13 de junio del presente año.

Se le autoriza lo siguiente:

Materia	Sem	Forma Evaluación	Periodo Escolar
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	2	ETE	2025
GEOMETRÍA ANALÍTICA	3	RECUPERAMIENTO	2025

PRESENTAR ADEUDOS ANT. A SER. NIV. EN LOS PROCESOS AUTORIZADOS DE ETS AL FINALIZAR EL PERIODO ESCOLAR 24-2. CURSAR Y/O RECURSAR SER. NIVEL EN PERIODO ESC. 24-1. NO PODRÁ TENER ADEUDOS ANTERIORES A SER. NIV. PARA SU REINSER. EN PERIODO ESC. 24-1. DE CONFORMIDAD AL ART. 82 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS, SUJETO A CUPO. DE CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS VIGENTES, SERVICIO A TDO. NIV. A LO QUE CORRESPONDA EN 24-2. DE NO CUMPLIR EL PRESENTE DICTAMEN, CAUSARÁ BAJA DEL NIV. EN MODALIDAD ESCOLARIZADA DEL IPN.

ATENTAMENTE
" LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA "

M. EN E. ENRIQUE ENRIQUEZ ENRIQUEZ

FECHAS IMPORTANTES:

FECHAS DE RECEPCIÓN EN FORMULARIO del **13 al 17 marzo de 2026**,
No se recibirán solicitudes después de la fecha.

EL INICIO DE ENVÍO DE RESPUESTAS SERÁ A PARTIR DEL **12 de mayo de 2026**, continuará en días posteriores, **NO TODOS LLEGAN ESE DÍA.**



PROCESO



Da clic



Descarga

Descarga la Carta de exposición de motivos en el apartado de Gestion Escolar, en la página oficial del CECyT 19.

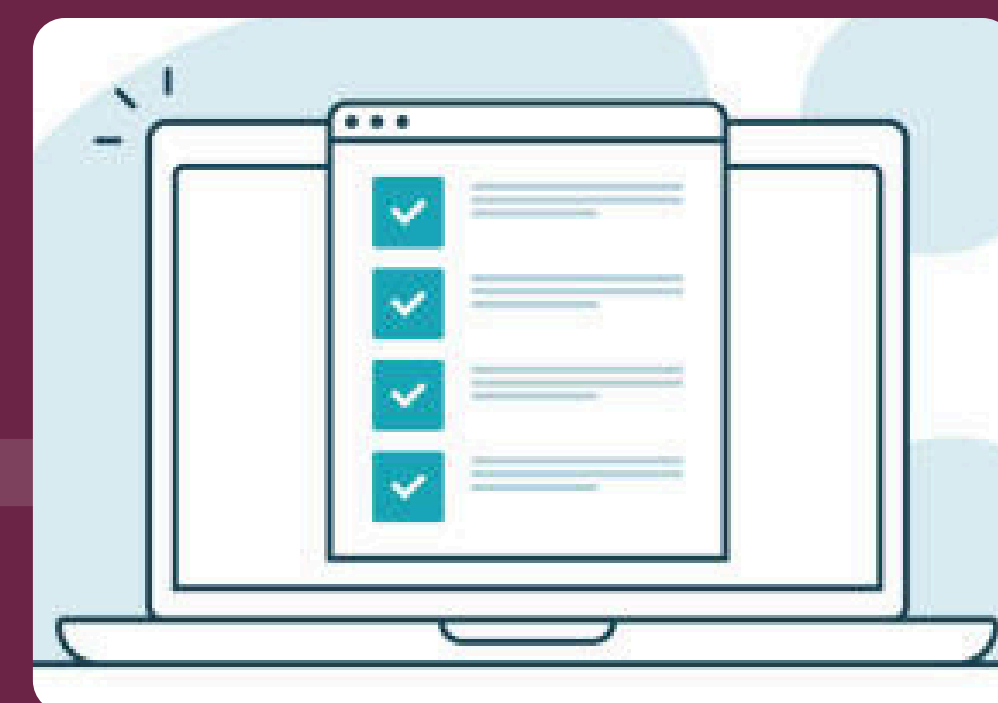
SAES

Ingresa tu solicitud en el SAES dentro de la sección "Solicitud de dictamen"

SAES

LLENA

Llena ambos documentos a computadora, imprímelos, fírmalos en tinta azul y después escanéalos junto con el resto de la documentación. Deberán ir en un solo archivo PDF junto con los documentos de respaldo (en caso de que envíes).



Formulario

Llena el formulario a través del QR (para poder ingresar es necesario contar con tu correo institucional).



RESPUESTA

La respuesta se enviará a tu correo institucional a partir del 12 de mayo. Este documento deberás conservarlo ya que lo presentarás como requisito al momento de tu reinscripción 27-1



NOTAS IMPORTANTES



ESTUDIANTES CON BOLETA 2023 Y ANTERIORES

La Unidad académica no realiza el tramite de dictamen en el Consejo General Consultivo, por lo que demorará más tiempo, por lo que debes hacer la entrega de documentos de manera presencial en ventanilla.

DEL 13 AL 17 DE MARZO EN TU TURNO

SI TIENES DUDAS... Puedes enviarlas al correo cecyt19.ge@ipn.mx, es por el único medio por el cual se te atenderá.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Si me autorizan presentar ETS puedo recurrar o viceversa?

➡ No, debes de seguir las indicaciones que vendrán en tu dictamen, al igual que si se te autoriza recurse no puedes presentar ETS.

¿Se puede cambiar la respuesta al dictamen?

➡ No, ya que la decisión del Consejo es inapelable.

¿Si acredito mis adeudos antes, puedo reinscribirme de inmediato?

➡ No, en tu dictamen se indicará cuando puedes reinscribirte.

¿Qué pasa si pierdo mi dictamen?

➡ Es un documento que se te solicitará en cada reinscripción. No hay reposición.

¿Debo ir al plantel para entregar mi documentación?

➡ No, todo es en línea, tus documentos los subes al formulario y si tienes dudas puedes enviarlas al correo cecyt19.ge@ipn.mx

¿Puedo tomar clases como oyente mientras me entregan mi dictamen?

➡ El Instituto Politécnico Nacional no maneja dicha modalidad.